

Orden de 26 de abril de 2004, de la Consejería de Educación, por la que se efectúa primera resolución parcial y provisional de la convocatoria de ayudas, para el 2004, correspondientes a las acciones descentralizadas de la segunda fase del Programa Sócrates de la Unión Europea en la Comunidad de Castilla y León.

La Orden EDU/1546/2002, de 25 de noviembre, convoca, para el 2004, las ayudas correspondientes a las acciones descentralizadas de la segunda fase del Programa Sócrates de la Unión Europea en la Comunidad de Castilla y León.

Examinadas las solicitudes presentadas, vista la propuesta efectuada por la Comisión Técnica de selección, constituida en cumplimiento de lo establecido en la Base sexta de la mencionada Orden de convocatoria

DISPONGO

Primero.- Aprobar las listas provisionales de candidaturas aprobadas, suplentes y excluidas correspondientes a cada una de las modalidades de ayudas correspondientes a las acciones descentralizadas de la segunda fase del Programa Sócrates de la Unión Europea en la Comunidad de Castilla y León siguientes:

- Comenius 1.1 (Proyectos escolares), Anexo I
- Comenius 1.2 (Proyectos lingüísticos), Anexo II
- Comenius 1.3 (Proyectos de desarrollo escolar), Anexo III
- Acogida de Ayudantes Lingüísticos Comenius, Anexo IV
- Comenius 2.2.B (Ayudantes lingüísticos), Anexo V
- Comenius 2.2.C (Formación Continua del Profesorado, Cursos Catálogo), Anexo VI
- Grundtvig 2 (Asociaciones de Aprendizaje), Anexo VII
- Grundtvig 3 (Movilidad para los Educadores de Adultos), Anexo VIII

Segundo.- Los citados Anexos se expondrán en los tablones de anuncios de la Consejería de Educación, de las Direcciones Provinciales de Educación y en los Centros de Formación del Profesorado e Innovación Educativa.

Las personas interesadas podrán presentar reclamaciones en el plazo de diez días naturales a contar desde el siguiente a la publicación en los tablones de anuncios de los lugares mencionados.

Tercero.- Una vez contestadas las reclamaciones y finalizados los procesos selectivos, la Consejería de Educación comunicará las candidaturas preseleccionadas a la Agencia Nacional Sócrates, a quien corresponde la selección definitiva.

Valladolid, 26 de abril de 2004
El Consejero de Educación

Fdo: Francisco Javier Álvarez Guisasola